

DIPLOMADO

Derecho Parlamentario y Técnica Legislativa en Parlamentos Abiertos

MÓDULO II

EL PODER LEGISLATIVO EN MÉXICO

Expositores:

Dr. Víctor Alarcón Olguín UAM-I/AMEP

Mtro. Cornelio Martínez López

Duración. –10 hrs

Fecha: 7 y 8 de noviembre de 2019

TEMÁTICA GENERAL

Objetivo general de la sesión:

El alumnado participante tendrá un acercamiento de orden amplio a efecto de que pueda valorar y aplicar en su experiencia profesional, los siguientes referentes y habilidades de alcance conceptual-analítico y operativo en su caso.

1. Parlamento Abierto como Paradigma Organizacional y Procesal en los Congresos Contemporáneos.
 - Hacia la transparencia, acceso a la información, la deliberación, el diálogo, procesamiento y acompañamiento con la sociedad y sus iniciativas.
2. El Proceso Legislativo: Alcances y límites doctrinales.
 - La difícil combinación y coexistencia entre Bicameralismo-Federalismo
 - Las funciones de representatividad e Integración política en los Congresos
 - Las funciones de legislación, investigación y control.
 - Las funciones de autocontrol.
3. Elementos para entender la evolución y la evaluación procesal en los Congresos. El caso mexicano.
 - La gobernanza institucional en los Congresos
 - Sistema de Plenario, Juntas de Coordinación, Comisiones y Comités.
 - Los procedimientos parlamentarios y la coordinación bicameral. Alcances y límites.
4. Marco jurídico del Congreso
 - Historia
 - Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, Reglamentos para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, Reglamento del Senado de la República y Reglamento de la Cámara de Diputados.
- 5.- Los congresos locales
 - Aspectos doctrinales de los Congresos Locales en México
 - Composición interna de las legislaturas en las entidades federativas

- o Órganos de gobierno y auxiliares
 - Funciones y Facultades de los Congresos Estatales
 - o Funciones: representativa, financiera/presupuestal, legislativa y función de control
 - Desempeño Legislativo y Reelección
 - Transparencia en legislaturas locales
6. Escenarios y prospectivas de las legislaturas locales.
- Parlamento Abierto en los congresos locales
 - Profesionalización de los Congresos

Relación de Materiales de apoyo para la sesión.

-Alarcón Olguin, Víctor (2011): “El reto de evaluar el Poder Legislativo en México. Algunas reflexiones de contexto”, en R. López Flores, F. E. Rivas Prats, A. Hernández Cruz y A. Sainez Araiza (coords.). *Estrategia y práctica parlamentaria en un Congreso plural* (pp. 173-188). México: Senado de la República, LXI Legislatura, Instituto Belisario Domínguez. Disponible en el siguiente vínculo: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/7/3181/10.pdf>

-Aragón Reyes, Manuel (1986): “El control parlamentario como control político”, en Revista de Derecho Político, UNED, n.23, 9-39. Disponible en el siguiente vínculo: <http://revistas.uned.es/index.php/derechopolitico/article/view/8335/7971>

-Béjar Algazi, Luisa (2018): “¿Qué tan transparente es el proceso legislativo en México? Una propuesta de estudio desde el análisis de políticas públicas” en I.Luna, K.Puente e I. Flores (eds.). *Transparencia legislativa y parlamento abierto. Análisis institucional y contextual*. México, IJ-UNAM, 23-43. Disponible en el siguiente vínculo: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/10/4673/12.pdf>

-Camacho Vargas, José Luis (2013): *El Congreso Mexicano*. México. H. Cámara de Diputados. Disponible en el siguiente vínculo: http://biblioteca.diputados.gob.mx/janium/bv/md/LXII/cong_mex.pdf

-Cervantes Gómez, Juan Carlos (2012): *Derecho Parlamentario. Organización y funcionamiento del Congreso*. México. CEDIP / H. Cámara de Diputados. Disponible en el siguiente vínculo: http://biblioteca.diputados.gob.mx/janium/bv/cedip/lxi/derpar_orgfun_conglxi.pdf

-Cobos Campos, Amalia Patricia (2018): “La evaluación legislativa y la credibilidad social en el quehacer parlamentario”. *Revista de El Colegio de San Luis*, año VIII, n.15, 237-268.

Disponible en el siguiente vínculo:

<http://ojs.colsan.edu.mx/index.php/COLSAN/article/download/748/pdf>

-Eraña, Miguel (2013): *Derecho Parlamentario Orgánico*. México, Editorial Porrúa / Senado de la República. Disponible en el siguiente vínculo:

http://www.senado.gob.mx/BMO/pdfs/biblioteca_digital/nuevas_publicaciones/Derecho_parlamentario_julio_2018.pdf

-Martínez López, Cornelio (coord.) (2018): *Cuadernos de inducción: El Senado de la República y el trabajo legislativo. (nos. 1-4)*. Disponibles en el siguiente vínculo:

<http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/handle/123456789/4068>

-Pedroza de la Llave, Susana Thalía (2012): “Las fuentes formales del derecho parlamentario y su normatividad constitucional en México”, en *Cuestiones Constitucionales*, n.26, 169-220. Disponible en el siguiente vínculo: <http://www.scielo.org.mx/pdf/cconst/n26/n26a6.pdf>

Tema: 4. Marco Jurídico del Congreso

-Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Art. 70

-Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. Arts. 14, 26 al 30 y 71 al 79.

-Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales

-Ley General de Partidos Políticos

-Reglamento del Senado de la Republica. Arts. 23 y del 25 al 31

-Reglamento de la Cámara de Diputados. Arts.17 al 24

-Cámara De Diputados LXIII Legislatura (2018). *El Congreso de la Unión en la Historia*.

Sistema de Información Legislativa (SIL)

-Ayala, Cordero Arturo. Estudio de la nueva reglamentación en el Senado y en la Cámara de Diputados. Instituto de Investigaciones Jurídicas. UNAM.

-Alfonzo, Jiménez Armando (2007). *El Supremo Poder Conservador. Ensayos Históricos Jurídicos*, Instituto de Investigaciones Jurídicas. UNAM, Universidad Latina de América, Senado de la República.

- Del Arenal Fenochio, Jaime (2011). Cronología de la Independencia (1808-1821) (1.ª edición). Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México. Recuperado de: <http://bit.do/ffxWx> Consultado el 31 de octubre 2019.
- Ferrer, Muñoz Manuel. Apuntes sobre la Historia del Congreso Mexicano. Cámara de Diputados, LVII Legislatura. Seminario del Derecho Constitucional, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM. Ver en: <http://bit.do/fgeZe>
- Gamas, Torruco José (2013). La Constitución de Cádiz de 1812 en México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM. México. Ver en: <http://bit.do/fgeZm>
- Hernández, Gaona Pedro Emiliano (1993). Visión Histórica De Las Constituciones. Instituto de Investigaciones Jurídicas. UNAM. Ver en: <http://bit.do/fgeZA>
- Moreno, Maritza (2017). Acta Constitutiva y de Reformas de 1847. Coordinación de Humanidades. Museo de las Constituciones. UNAM. Ver en: <http://bit.do/fgeZG>
- Ocegueda, Robledo César Augusto (2018). La regulación del Estatuto de los Parlamentarios en el Reglamento del Senado de la República. Ver en: <http://bit.do/fgeZT>
- Pedroza, de la Llave Susana Thalía en referencia a Paoli Bolio, Francisco, "La Nueva Ley Orgánica del Congreso", Cuestiones Constitucionales. Revista Mexicana de Derecho Constitucionales, México, UNAM, enero-junio de 2000. Ver en: <http://bit.do/fgeZX>
- Soberanes, Fernández José Luis (2012). El primer congreso constituyente mexicano. Revista Mexicana de Derecho Constitucional. Núm. 27, UNAM. Ver en: <http://bit.do/fge2u>
- Tena, Ramírez Felipe (2005). Leyes fundamentales de México, 24ª ed., Porrúa, México, p. 304.
- Vázquez, Josefina Zoraida. Juárez el Republicano (2005). SEP, México.

Tema: 5. Congresos Locales

Almazán, H. S. (2008). La Representación Proporcional. México: Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Alonso, A. G. (s.f.). Comisiones en la Cámara de Senadores. México: Senado de la República.

Alonso., D. A. (s.f.). Grupos Parlamentarios en la Cámara de Senadores. México: Senado de la República.

APA. (2017). Diagnóstico Parlamentario en México 2017. México: Alianza para el Parlamento Abierto.

Astudillo, C. (2010). Derecho Constitucional Estatal. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Balkin, C. R. (2004). Comisiones Legislativas. México: Instituto de Investigaciones Legislativas del Estado de México.

Calificado, C. (31 de Mayo de 2017). Evaluación mínima de Desempeño Legislativo de los Congresos Locales . Obtenido de <https://bit.ly/363ycSO>

Cantú, H. A. (1985). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Comentada. México: Porrúa.

Carla, H. O. (2010). Mecanismos constitucionales para el control del poder político. México: Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM.

CCF. (2019). Código Civil Federal. México.

Chávez, E. (2016). El Derecho Parlamentario Estatal, Análisis y propuesta de reforma. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Cienfuegos , S. D. (2007). Historia Constitucional de las entidades federativas mexicanas. México: Porrúa.

Cienfuegos, D. S. (2005). Constitucionalismo local. México: Porrúa.

Código de Ética del Poder Judicial de la Federación. (s.f.).

CPEUM. (2019). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. México.

CPEUM. (2019). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. México.

Espinoza, R. (2016). Puntos de Observación de las tareas de transparencia en los cuerpos legislativos. México: Instituto Belisario Domínguez.

Gamboa Montejano, C. (2011). Estudio Comparado de la Regulación Interna de los 31 Congresos Locales y la Asamblea Legislativa del Distrito Federal en relación a los órganos Técnicos que lo conforman. México: Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis.

- Gamboa, M. C. (2012). *Nacimiento y Evolución de las Constituciones Locales*. México: Dirección General de Servicios de Documentación y Análisis, LXI Legislatura.
- Garita , A. M. (2018). *Las Constituciones Locales en México*. México: Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias.
- Garza, J. M. (1997). *Derecho Parlamentario*. México: McGraw-Hill.
- IBD. (2010). *Estudio sobre el Proceso Legislativo Federal en México*. México: IBD, Senado de la República.
- IBD. (2018). *Cuaderno IV. El trabajo legislativo en el Senado de la República*. México: INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ, SENADO DE LA REPÚBLICA.
- IMCO. (6 de Septiembre de 2016). *Reelección Legislativa a nivel local*. Obtenido de <https://bit.ly/2Byta2z>
- Juárez, S. A. (2016). *Transición democrática e institucionalización legislativa*. . CONfines, 11-38.
- LGIFE. (2019). *Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales* . México.
- Lirola, A. I. (2008). *El control parlamentario de la ley de presupuestos en el Ordenamiento constitucional español*. España: Editorial Universidad de Almería.
- Llave, S. P. (2003). *El Congreso General Mexicano*. Méxcio: Porrúa.
- Llave, S. T. (1997). *El Congreso de la Unión, Integración y Regulación*. México: INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS.
- Llave, S. T. (1997). *El Congreso de la Unión, integración y regulación*. . México: UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.
- LOCG. (2019). *Ley Orgánica del Congreso General*. México .
- LOCGEUM. (s.f.). *Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos*. .
- López, G. (2016). *Los Congresos en México*. México: AMEP, UNAM, IBD.
- Lujambio, A. (2010). *Estudios Congresionales*. México: Cámara de Diputados Mesa Directiva LXII Legislatura.
- Máynez, E. G. (2002). *Introducción al Estudio del Derecho*. México: Porrúa.

- Miezey, m. (1990). Clasificación de Legislaturas. USA: Oxford University Press.
- Reveles, F. (2011). Los estudios sobre los congresos locales en México. Temas y Problemas. Estudios políticos, 11-30.
- RICGEUM. (2019). Reglamento Interno del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. México.
- RSR. (2019). Reglamento del Senado de la República. México.
- Salgado, D. C. (2007). Historia Constitucional de las entidades federativas mexicanas. México: Porrúa.
- Salgado, D. C. (2007). Historia Constitucional de las entidades federativas mexicanas. México: Porrúa.
- Sánchez, M. E. (2013). Derecho Parlamentario Orgánico. México: Porrúa.
- Schmitt, C. (1931). La Defensa de la Constitución. España: Labor.
- SEGOB. (10 de Octubre de 2019). Sistema de Información Legislativa. Obtenido de <http://sil.gobernacion.gob.mx>
- SEGOB. (16 de Octubre de 2019). Sistema de Información Legislativa. Obtenido de <http://sil.gobernacion.gob.mx>
- Senado. (14 de Octubre de 2019). Senado de la República. Obtenido de www.senado.gob.mx
- Serna de la Garza, J. (1997). Derecho Parlamentario (Panorama del Derecho Mexicano). México: McGRAW-HILL.
- Suárez, R. (01 de Agosto de 2016). IMCO. Obtenido de <https://bit.ly/2MYaluV>
- Valenzuela, F. B. (1995). Derecho Parlamentario. México: Fondo de Cultura Económica.
- Valenzuela, F. B. (1997). Diccionario Universal de Términos Parlamentarios. México: Porrúa.

Tema: 6. Escenarios y perspectivas de las legislaturas locales

- APA. (2017). Diagnóstico Parlamentario en México 2017. México: Alianza para el Parlamento Abierto. Ver en: <http://bit.do/fe4Ez>
- Bárcena, J. Sergio. Sánchez M. José. La negociación del presupuesto local. Los Congresos en México. México: AMEP, UNAM, IBD.

Cámara de Diputados (2018). Centro de Estudios de Finanzas Públicas. Ver: <http://bit.do/fe3Zd>

Campos, Emma, Reección y elites legislativas en México, en Dworak, Fernando (Coord.) El legislador a examen, México, Fondo de Cultura Económica.

Castañeda Tenorio, Enrique, Experiencia, profesionalización, reelección inmediata y trabajo de los legisladores en la Cámara de Diputados (1997-2013), México, 2015.

Chávez, Hernández Efrén (2016). Derecho Parlamentario Estatal Mexicano. Análisis y Propuesta de Reforma. Instituto de Investigaciones Jurídicas, Serie Doctrina Jurídica, núm. 765. UNAM. México.

López, G. (2016). Los Congresos en México. México: AMEP, UNAM, IBD.

Mena Mora, Amalia, La disciplina partidaria en las Legislaturas LVII y LVIII. Documento de Trabajo 71, Fundación Rafael Preciado Hernández, A.C.

Mirón, R. López, A. Bárcena, S. (2016). Los Congresos en México. México: AMEP, UNAM, IBD.

Patrón, F. Camacho, Ma. Ofelia (2016). La profesionalización legislativa en entidades federativas en México. Revista Legislativa de Estudios Sociales y de Opinión Pública.

Presupuesto de Egresos de la Federación 2019. Estrategia Programática. Ramo: 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios. Cámara de Diputados, LXIII Legislatura. Ver: <http://bit.do/fe3Zd>

Presupuesto de Egresos de la Federación (2019). Estrategia Programática. Ramo: 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios. Cámara de Diputados, LXIII Legislatura. Ver: <http://bit.do/fe3Zd>

Revista Legislativa de Estudios Sociales y de Opinión Pública, Fernando Patrón Sánchez y Ma. Ofelia Camacho García. Valencia Escamilla, Laura, Elites parlamentarias y profesionalización legislativa en México. El cotidiano, México.